



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1971

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 21 de Abril de 1981

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la honorable Legislatura Local, le autorice a Transferir un Inmueble propiedad municipal.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo, pide autorización de la Honorable Legislatura del Estado, para transferir un inmueble propiedad municipal, a favor de la C. Hilda Puerto de Millet.

El predio objeto de esta transferencia se localiza en la esquina que forman las calles de Belmonte y Privada de Belmonte, en el Fraccionamiento Lomas Hipódromo, en esa municipalidad, con una superficie de 458.94 metros cuadrados. En la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

La beneficiada con esta transferencia dará en compensación al Ayuntamiento equipo para los servicios públicos municipales, por la cantidad que se establezca de acuerdo al valor comercial del predio en cuestión.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., Abril 8 de 1981.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica

"MES DEL NIÑO"

Tomo CXXXI Toluca, de Lerdo Méx., martes 21 de Abril de 1981 No. 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a transferir un inmueble Propiedad Municipal.

AVISOS JUDICIALES: 1748, 1749, 1548, 1624, 1532, 1790, 1921, 1900, 1531, 1789, 1864, 1877, 1883, 1901, 1906, 1920, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1886, 1887, 1890, 1889, 1888, 1872, 1867, 1868, 1864, 1859, 1897, 1885, 1861, 1832, 1863, 1864, 1865, 1828, 1859, 1859, 1660, 1863, 1631, 1650, 1656, 1857, 1867, 1832, 1633, 1634, 1641, 1653, 1614, 1645, 1646, 1806, 1807, 1808, 1824, 1825, 1826, 1848, 1849, 1851, 1852, 1839, 1841, 1840, 1869, 1866, 1814, 1811, 1812, 1827, 1838, 1868, 1615, 1616, 1670, 1922, 1923, 1924, 1925, 1929, 1930, 1913, 1968, 1966, 1967, 1969, 1970, 1971, 1972, 1963, 1961, 1962, 1964, 1965, 1973, 1974, 1975, 1812, 1878, 1977, 1978, 1979, 1980, y 1551.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 1874 y 1981.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 228/81.
Segunda Secretaría.

JORGE MORALES CUTIÑO, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "OTENCO", ubicado en San Pedro Tepetitlán, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 106.49 mts., con Fidel de la Mora y Justa Miranda; SUR, 110.88 mts., con Secundino Sánchez; ORIENTE, 26.46 mts., con Emilio Juárez; PONIENTE, 23.94 mts., con Ramón García; con una superficie aproximada de 2,635.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de marzo de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1748.—9, 21 abril y 2 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 227/81.
Primera Secretaría.

JORGE MORALES COUTIÑO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en el Pueblo de San Pedro Tepetitlán, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 8.19 Mts., con Ejido de Xometla; AL SUR, 7.35 Mts., con propiedad de Juana Herrera; AL ORIENTE, 112.98 Mts., con el señor Pedro Lozano; AL PONIENTE, 112.14 Mts., con Ramón García, con una superficie aproximada de 885.00 Mts. Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1749.—9, 21 abril, y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA BELTRAN DE ESPEJEL, promueve Diligencias de Inmatriculación, de los siguientes terrenos: "HUTZIZILA", ubicado en el Pueblo de San Francisco Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 23.10 mts., con Camino; AL SUR: 22.50 mts., con el Vendedor Apolinar Beltrán; AL ORIENTE: 20.50 mts., con Sebastián Beltrán y al PONIENTE: 14.50 mts., con Cruz Beltrán, con una superficie aproximada de 1258.15 metros cuadrados, un Sitio anexo a este terreno con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 22.00 mts., con Adalberto Lozano; AL SUR: 22.10 mts., con Camino; AL ORIENTE: 35.00 mts., con Santos de la Vega y AL PONIENTE: 41.10 mts., con Cruz Beltrán: Un terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "HUETZIZITZILA", ubicado en el pueblo de San Francisco Jalalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 80.00 mts. con Apolinar Beltrán, y el señor Sebastián Beltrán; AL SUR: 80.00 mts., con Epigmenio Espejel; AL ORIENTE: 45.60 mts., con Camino; y AL PONIENTE: 45.00 con Camino, con una superficie aproximadas de 3624.00 metros cuadrados. Un terreno denominado "TECUMAN", de forma triangular, ubicado en el Barrio de San Pablo Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 linda con Camino Nacional; AL ORIENTE: 90.00 mts., con Camino Nacional; y AL PONIENTE: 90.00 mts., con Baranca; con una superficie aproximada de 900.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1548.—28 mar. 9 y 21 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA JOAQUINA ESPINOSA DE GARCIA.

La señora ISABEL BEATRIZ SANCHEZ DE OROZCO, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda usted en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción de una fracción de terreno de la sub-división en lotes sin ninguna construcción de la casa compuesta de cuatro piezas, huerta y terreno de propiedad particular que le es anexo, ubicado en la calle de La Estampa de Guadalupe hoy Pedro de Gante de esta ciudad de Texcoco, México, conocido como lote 11 que mide y linda: AL NORTE 20 M. con Cruz García Espinoza; AL SUR 20 M. con José Matilde Teoyotl; al oriente, 9 M. con Estanislao Espinoza y al PONIENTE 9 M. con servidumbre de paso, con una superficie de 180 M2. El Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado, a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer al juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1624.—2, 11 y 21 abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CONCEPCION LOEZA DE ELIZALDE, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Los Cuartitos", ubicado en el Pueblo de San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—19.40 mts., linda con Mauro González y Angela Barrón.

AL SUR.—19.40 mts., linda con Leopoldo Pérez Leyva.

AL ORIENTE.—10.00 mts., con Heriberto Alcántara Maldonado.

AL PONIENTE.—10.00 mts., linda con Calle Veinte de Noviembre.

SUPERFICIE.—194.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico Provincial, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Se expide en el local de este H. Juzgado a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1532.—28 mar. 9 y 21 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 904/81.
TERCERA SECRETARIA

SR. LUIS LUNA AMPUDIA

Promueve, Inmatriculación del predio denominado "EL SIEMPRE", ubicado en el pueblo de Sta. María Magdalena, Municipio Coacalco de Berriozábal México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en dos líneas, una de 18.50 metros y otra de 49.50 metros con sucesión de Antonio Cárdenas; AL SUR en 69.50 metros con camino; AL ORIENTE en 90.00 metros con camino; AL PONIENTE en dos líneas una de 50.00 metros, y otra de 31.00 metros, con sucesión de Antonio Cárdenas.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dadas en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dos días del mes de abril del año de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1720.—9, 21 abril y 2 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CATALINA LIRA AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "SAN RAFAEL", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 25,932.96 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE en 156.60 mts., con Mariano Elizalde; AL SUR, en 156.60 mts., con Juan Martínez, AL ORIENTE, en 153.30 mts., con Miguel Dávila; y AL PONIENTE, 168.00 mts., con Vicente Ramírez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1921.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

APOLINAR CRISOSTOMO TORRES, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Calimaya Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio que mide y linda: AL NORTE 191.05 metros con Amalia López de Rivera antes Francisco Salazar SUR 210.00 mts. barranca y del otro lado Simón Becerril, ORIENTE 26.00 metros con camino a San Marcos PONIENTE 26.00 metros con Filiberto Carmona Pavón, antes Onofre Robles La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres en tres días en el periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 3 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1900.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALFREDO SANCHEZ RAMOS, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "EL CAPULIN", ubicado en Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En dos líneas de 64.00 mts., y 55.90 mts., colinda con banqueta del pozo de agua.

AL SUR.—119.50 mts., colinda con Carretera.

AL ORIENTE.—31.50 mts., colinda con Alfonso Vargas González, y 18.74 mts., colinda con banqueta del tanque de agua.

AL PONIENTE.—26.20 mts., con Fernando Chávez Trejo.

SUPERFICIE.—3,630.74 M2.

Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico Provincial, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Se expide en el local de este H. Juzgado a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1531.—28 mar. 9 y 21 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 905/81
TERCERA SECRETARIA

SR. ROMAN LUNA AMPUDIA.

Promueve INMATRICULACION, de los predios denominados "LA JOYA Y EL GRANERO", ubicados en el pueblo de la Magdalena del Municipio de Coacalco de Berriozábal, México con las siguientes medidas y colindancias; "LA JOYA"; AL NORTE 38.26 metros con Jesús Cárdenas Díaz; AL SUR 36.00 metros con María de Jesús Rodrigo; AL ORIENTE 26.10 metros con camino; AL PONIENTE 30.55 metros con J. Isabel López, con una superficie de 1,950.00 metros cuadrados.

"EL GRANERO": AL NORTE 71.00 metros con camino; AL SUR 109.00 metros con Ezequiel Ampudia; AL ORIENTE 10.00 metros con camino; AL PONIENTE en 56.00 metros con camino, con una superficie de 2,904.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley, dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1789.—9, 21 abril y 2 mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 259/81
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS GONZALEZ BECERRA, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, sobre el terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el lugar conocido con el nombre de Barrio de Danguí, del pueblo de Santa María Mazatlá, Municipio de Xilotzingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 32.00 metros con Camino Público; AL SUR 31.00 metros con Camino Público; AL ORIENTE 37.00 metros con Melitón Roa y AL PONIENTE 43.00 metros con Paula M. de Rosas, con una SUPERFICIE TOTAL DE 1,260.00 metros cuadrados.

Para su publicación de TRES VECES con intervalos de TRES DIAS en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en uno de los Periódicos de mayor circulación de esta Ciudad; dado en Tlalnepantla, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Srío de Acuerdos, Llc. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1884.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 371/81 RODOLFO SANCHEZ CHAVACANO promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., NORTE 4.50 metros Nicanor Martínez, SUR 4.50 metros carretera o camino Santa Cruz, San Marcos, ORIENTE 125.00 metros con propiedad del mismo promoviente, PONIENTE 125.00 metros J. Trinidad Mejía. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a siete de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario, C. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1877.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente 1138/80-1, JOSE GUADALUPE HUMBERTO MORON SUAREZ, promoviendo en éste Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto al Inmueble denominado "PARAJE MONTE DE MAGUEY" ubicado en San Bartolomé Coatepec, Huizquilucan, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en 71.00 metros con Melitón Ibáñez. AL SUR, en 92.00 metros con el Ing. Franco AL ORIENTE, en 76.14 metros con Telésforo Ibáñez, 18.04 metros con Refugio Tierra de Cardoso, 21.74 metros con Refugio Tierra de Cardoso y al PONIENTE, en 24.00 metros, 2.90 metros y 67.84 metros con Yolanda de Rueda. Con superficie Total de 6651.00 Metros Cuadrados.

El Ciudadano Juez Quinto de lo Civil dió entrada a la promoción y ordenó se publique ésta relación en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor Circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el objeto que se indica. Naucalpan de Juárez, Méx., a veintitres de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1883.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

CARLOS MALDONADO SANCHEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor, predio ubicado calle Dos de Abril de esta Ciudad, superficie 179.49 Metros cuadrados mide: Norte 11.83 metros calle Dos de abril; Sur, tres líneas 3.44 metros, 3.17 y 9.59 metros con Francisco Maldonado Sánchez; Oriente, dos líneas 5.89 y 8.90 metros con Ignacio Gutiérrez Romero, Poniente tres líneas 0.98 metros, 7.98 y 1.73 metros, otra línea quebrada 2.65 metros otra línea quebrada 1.50 metros, otra línea quebrada 2.65 metros, otra línea quebrada 1.77 metros, otra línea quebrada 1.94 metros otra línea recta 3.17 metros, con pasillo común al promoviente y a los señores Francisco y Alfredo Maldonado Sánchez, el que forma parte de toda la propiedad. Págame contribuciones nombre Edwiges Sánchez Vda. de Maldonado.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Expídesese presente en Jilotepec, México, a los diez días del mes de abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1901.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Número 237/81.—JOSE GUADALUPE VALDEZ BECERRIL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Ranchería de San José de las Lomas, Municipio de Temoaya, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en tres líneas, la primera de poniente a oriente de 50.00 metros, la segunda quiebra hacia el sur de 50.00 metros y la tercera quiebra hacia el oriente de 446.50 metros, colindando con Enrique Iglesias, AL SUR. En cinco líneas: la primera de 131.80 metros, la segunda línea quiebra hacia el Norte, 218.40 metros la tercera línea quiebra hacia el oriente, la cuarta línea quiebra hacia el sur de 219.80 metros y la quinta línea quiebra hacia el oriente de 113.60 metros, todas colindando con Culberto y Pablo Valdez.—AL ORIENTE.—En cinco líneas: la primera de 133.50 metros, la segunda hacia el suroeste de 50.00 metros, la tercera hacia el sureste de 50.00 metros y la cuarta de 125.00 metros hacia el sur, y la quinta de 196.40 metros colindando las cuatro primeras con una barranca y la última con una carretera.—AL PONIENTE.—En cuatro líneas: La primera hacia el sur de 62.70 metros, la segunda hacia el sureste de 42.00 metros, la tercera, de 40.00 metros y la cuarta de 238.50 metros colindando las tres primeras con la carretera y la última con la Secundaria "Cristóbal Colón" y Manuel Arce B., —El objeto es obtener título supletorio de Dominio,— para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 16 de Marzo de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1906.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAYMUNDO CASAS BADILLO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "SAN MATEO", ubicado en términos del pueblo de San Mateo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 572.00 M2, y los siguientes linderos: AL NORTE, 20.00 mts., con Víctor Olivares López; AL SUR, 20.00 mts., con Enrique Ramírez García; AL ORIENTE, 28.00 mts., con Lauro Germán y Juan Zamora; y AL PONIENTE, 28.40 mts., con Callejón.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1920.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 217/81.
Primera Secretaría.

EVA MENDOZA LOPEZ DE RIVAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "MANINALUCA", ubicado en el pueblo de Atlalongo, Municipio de San Juan Teotihuacan, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 27.25 mts. con Porfirio Sánchez; AL SUR. 27.25 mts. con Cruz Rivas Valencia; AL ORIENTE, 13.90 mts. con Jesús García; y AL PONIENTE, 12.70 mts. con Calle Hombres Ilustres; con una superficie de 362.43 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1914.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SAUL ISLAS BRACHO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "CRUZE DE AGUA", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompá, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,425.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, en 50.00 mts., con Agustín Reyes; AL SUR, en 50.00 mts., con Calle; AL ORIENTE, 41.50 mts., con Elena Aguilar; y AL PONIENTE, 45.00 mts., con Luis Cruz V.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1915.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MAGDALENA FRANCISCO GALICIA FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "TEXCAPA", ubicado en el Barrio de la Trinidad de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1980.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, en línea quebrada de 74.00 mts., con camino; AL SUR, en línea quebrada de 58.00 mts., con camino; AL ORIENTE, carece de éste lado por ser de forma triangular; y AL PONIENTE, 60.00 mts., con Teodoro Espinosa. Ocupando la construcción una superficie de 39.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1916.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

AMELIA BARRERA CEDILLO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 182.40 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 11.90 mts., con Roberto Delgado Uribe; AL SUR, en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 4.90 mts., con Juana Valeriano Pérez y el segundo de 7.50 mts., con Juana Valeriano Pérez; AL ORIENTE, en dos lados, el primero de 11.70 mts., con Calle, y el segundo de 2.00 mts., con Juana Valeriano Pérez; y AL PONIENTE, 14.10 mts., con Samuel Rosales. Ocupando la construcción una superficie de 157.56 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1917.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JUANA VALERIANO PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 90.20 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, en dos lados, de izquierda a derecha el primero de 4.30 mts., con Amelia Barrera y el segundo de 7.65 mts., con Amelia Barrera; AL SUR, 12.95 mts., con María del Carmen Soto; AL ORIENTE, 7.85 mts., con Calle; y AL PONIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 1.65 mts., con Amelia Barrera, y el segundo de 6.63 mts., con Samuel Rosales Meléndez. Ocupando la construcción una superficie de 46.69 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1918.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CECILIA NAVA CAZARES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 110.00 M2. y los siguientes linderos: AL NORTE, 10.50 mts., con Samuel Rosales Meléndez; AL SUR, 10.50 mts., con Amelia Barrera Cedillo; AL ORIENTE, 10.50 mts., con calle; y AL PONIENTE, 10.50 mts., con Samuel Rosales Meléndez. Ocupando la construcción una superficie de 20.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1919.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JUSTO CRUZ MARTINEZ, promovió en este Juzgado en el expediente 455/81 en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-Perpétuum respecto al terreno denominado "LA CRUZ", ubicado en términos del pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 9.55 metros con Manuel Zepeda; AL SUR 9.55 metros con Juan López; AL ORIENTE 9.80 metros con calle Leopoldo Sosa; y AL PONIENTE 9.80 metros con Manuel Zepeda, para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y UN NUEVO DIA por tres veces de tres en tres días así mismo en el predio objeto de las presentes diligencias.—A los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica 1886.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 212/79 MARIA DEL PILAR ROSAS DE CASTANEDA; promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, una casa y terreno que mide y linda NORTE en 48.20 metros con calle Dos de Abril SUR en 30.90 metros con Ernestina G. Vda. de Rodríguez, ORIENTE en tres líneas la primera en 15.20 metros; la segunda en 16.50 metros y la tercera en 25.30 metros con José Castro y familia PONIENTE en 38.90 metros con calle de su ubicación, con superficie total de 1480.00 metros cuadrados. La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Edo. haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a siete de Abril de 1989.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal L.—Rúbrica.

1887.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 342/81 FRANCISCA PLATA DE LEON, promueve Información de Dominio de un terreno en el que está construida una casa, ubicada en la Av. Villada No. 2 Letra "C" en Santa Ana Tiapaltilán de éste Distrito; NORTE 17.00 metros Anita Jardón Vda. de Santillán, SUR 17.70 metros calle de Vicente Villada, ORIENTE 69.50 metros Raymundo González Valdez, PONIENTE 70.25 metros Juan Arzate Almazán. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, C. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1890.—14, 18 y 21 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 344/81.—TRINIDAD CARMEN PLATA DE LEON, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, de un terreno de labor de temporal, en cuya superficie se han levantado cuatro barandas, ubicado en la Avenida Independencia No. 32, del poblado de Santa Ana Tiapaltilán, que mide y linda: NORTE, 12.70 metros con terreno de cultivo, propiedad del señor Juan Sánchez; SUR, 12.70 metros con la casa 32 de la Av. Independencia, propiedad de Rosendo Avila López; ORIENTE, 57.00 metros con terreno cultivable, propiedad del señor Pedro Neri Pichardo, antes de la señora Romana Neri, PONIENTE, 57.00 metros con casa y terreno propiedad del señor Felipe León Plata, con una superficie total de 724.00 metros cuadrados aproximadamente, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 27 de Marzo de 1981.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica

1889.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 343/81 TRINIDAD CARMEN LARA DE LEON, promueve Información de Dominio de un terreno de cultivo, ubicado en Santa Ana Tiapaltilán de éste Distrito; denominado "EL TEJOCOTE" NORTE 129.50 metros prolongación de la Av. José María Pino Suárez y Alejo Lara Alcántara, SUR 129.50 metros Alejandro Lara Peralta, ORIENTE 16.70 metros con calle pavimentada que conduce de Paseo Tolloacan al Fraccionamiento Casa Blanca, PONIENTE 16.70 metros con zanja medianera y terreno de cultivo de Florentino Peña. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, C. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica

1888.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Por auto de fecha veintisiete de Marzo del año en curso, dictado en el expediente número 1521/78, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Germán Baz Medina en contra de María del Carmen Iracheta de Lara, se señalaron las Once Treinta Horas del día Trece de Mayo del año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien embargado que es una casa y terreno sobre el que está construida, ubicada en las Calles de Corralejo número 63, Colonia San Bartolo Atepehuacán, "Linda Vista", en Villa Gustavo A. Madero, Distrito Federal, con una superficie de 294.84 Metros Cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 24.61 Mts., linda con Solar 124; AL SUR: En 24.53 Mts., linda con Solar 122; AL ORIENTE: En 12.00 Mts., linda con Solar 132 y; AL PONIENTE: En 12.00 Mts., linda con Calle Corralejo. Sirviendo de base como postura legal la cantidad de \$277,420.00 (Doscientos setenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), o la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, convocándose postores en los términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de éste Juzgado. Se expide el presente Edicto a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1872.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 318/81.—FRANCISCO CRUZ CISNEROS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción de terreno ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 56.25 mts. con Crescenciano Pérez; SUR: 53.65 Mts. con J. Jesús Cienfuegos; ORIENTE: 34.36 mts. con Aureo Guadarrama y al PONIENTE: 36.40 mts. con J. Jesús Cienfuegos. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1867.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 259/81, APOLONIO MARTINEZ ORTEGA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre dos fracciones de terreno ubicados en Barrio San Bernardino de esta Ciudad, primer terreno deslinda: NORTE: en tres líneas partiendo del vértice poniente hacia el oriente una primera de 4.60 mts., que quiebra en una segunda hacia el sur de 1.00 mts., para volver a quebrar hacia el oriente en una tercera línea de 6.00 mts., colindando con terreno cedido al Ayuntamiento. Suroeste: 11.60 mts., con terreno de escuela Cuautémoc. ORIENTE: 35.00 mts., con terreno propiedad de Altigracia Mota Corrales. PONIENTE: 32.00 mts., con Paseo Tolloacan. Segunda fracción deslinda: NORTE: en dos líneas, partiendo del vértice oriente una línea de 20.00 mts., la que quiebra al norte, segunda línea de 5.00 mts., colindando en ambas con terreno propiedad de Altigracia Mota Corrales. Sur 29.90 mts., antes con Aniceta Lcgorreta ahora con camino Poniente: 16.50 con terreno de mi propiedad y con terreno de la Escuela Cuautémoc. ORIENTE: 9.00 mts., con calle Agustín Millán. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1868.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO 16. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Número: 1290/78

A fin de dar cumplimiento al auto de fecha dieciséis de marzo del año en curso, dictado en el expediente que el rubro se indica, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Margarita Millán de Padilla, en contra de Carmen Villeda de Camacho y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día veinticuatro de abril próximo, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate respecto del lote de Terreno y casa en él construida, marcada con el número 15 de la Calle Zaragoza, ubicada en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—8.63 Metros con Clara Farfán.
AL SUR.—8.63 Metros con Calle de Zaragoza.
AL ORIENTE.—18.00 metros con propiedad particular.
AL PONIENTE.—18.00 Metros con J. Zavala.
Con una superficie total de 155.34 M2.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de Ciento Ocho mil Doseientos Cuatro Pesos y para tal efecto, se expiden los Edictos de Ley para su publicación en los Periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de Nueve días.—Dado en el Local de éste Juzgado a los Veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1864.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PEDRO NIETO ALBARRAN, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio, de terreno en San Antonio Albarranes, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Norte 68.00 metros con Agustín Muñoz; Sur 82.00 metros con Guillermo Mejía; Oriente 147.00 metros con Macario Nieto González y Poniente 161.00 metros con Alfonso y Enrique Nova. Superficie 11,550.00 M2.

Su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, efectos artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 4 abril 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1859.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ALBERTO RODRIGUEZ NAJERA, promueve expediente número 173/981, este Juzgado, DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, terreno urbano, común repartimiento, ubicado Ixtapan de la Sal, Mide: Norte: 13.00 metros María Elena Vargas de Pinto, Sur: 14.00 metros Rosa Delgado, Oriente: 10.00 metros callejón Sin Nombre, Poniente: 10.00 metros calle Flores Magón.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, Periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editence Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1981.—DOY FE.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1897.—14, 18 y 21 Abril

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1139/80
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE GUADALUPE ROBERTO MORON SUAREZ, promueve diligencias sobre información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que por más de cinco años y con las características de ley dice tener sobre los terrenos denominados "MONIPANI" y "MORITA", ubicados en San Bartolomé Coatepec Municipio de Huixquilucan, México, con las siguientes medidas y colindancias: TERRENO DENOMINADO MONIPANI, AL ORIENTE, en 147.00 metros, con Propiedades de Evaristo Limón y María Píoquinta; AL NORTE, en 173.00 metros con Llano de Esteban Silva; AL PONIENTE, en 242.18 metros con terreno de Esteban Silva y María Píoquinta; AL SUR: en 96.00 metros con tierra de Catarino González.

Terreno denominado Monipani o Morita, ubicado en San Bartolomé Coatepec, AL NORTE en 95.00 metros, con terrenos de Pedro Reyes; AL SUR, en 85.00 metros con Agustín Medina; AL ORIENTE, en 55.00 metros con Carmen Reyes y AL PONIENTE en 50.00 metros con una Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en "El Sol del Valle de México", que se edita en esta Ciudad en Naucalpan de Juárez, Estado de México, y por un ejemplar de la solicitud que se fija en los predios motivo de las presentes diligencias. Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho podrá deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Srío. de Acdos. C. Miguel Angel Medina Méndez.—Rúbrica.

1885.—14, 18 y 21 Abril.

JUZGADO No. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANA RAFAEL CASTILLO en el expediente número 1446/80, relativo al Juicio sobre Usucapión que les demanda del terreno número 25, manzana 48, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE. 20.75 mts., con lote 24; AL SUR. 20.75 Mts., con lote 26; AL ORIENTE. 10.00 mts. con calle 12; AL PONIENTE. 10.00 mts. con lote 10.—Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1661.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 18/81.

Segunda Secretaría.

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

JAIME CATARINO RAMIREZ ALFONSO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 12 marz. 168 Col. Del Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 Mts. con lote 11; SUR 20.00 Mts. con lote 13; OTE. 10.00 Mts. con lote 27 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 28. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1662.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 74/81.

Segunda Secretaría.

EUGENIA VICTORIA ZAKANY ALMADA,
JUSTINO ZAKANY ALMADA, JOSE LORENZO
ZAKANY ALMADA.

JAIME ROMERO CASTILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 19 manz. 161 Col. Tamaulipas Sec. Virgencitas de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 21.00 Mts. con lote 18; SUR, 21.00 Mts. con lote 20; OTE. 9.50 Mts. con Calle Virgen de los Angeles y PTE. 9.50 Mts. con lote 5. Haciendoseles saber que deberán apersonarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1663.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 204/81.

Segunda Secretaría.

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

AUDON MORENO CHAVEZ, la demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 4, manzana 37, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 3; AL SUR, en 20.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE, en 10.00 Mts. con lote 19 y al PONIENTE, en 10.00 Mts. con Calle 36. Haciendoseles saber que deberán apersonarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1664.—2, 11 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 222/81.

Segunda Secretaría.

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MARTHA MARTINEZ DE ALARCON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 17, Manzana 121, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.75, Mts. con lote 16; AL SUR, en 20.75, Mts. con lote 18; AL ORIENTE, en 10.00 Mts. con Calle 19 y al PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 2. Haciendosele saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días de marzo de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1665.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

CELIA ZAMORE CORNEJO, en el expediente número 2110/80, que se tramita en este Juzgado le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 74, de la Colonia Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.90 metros con lote 29; AL SUR 16.95 metros con lote 31; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Indavista; AL PONIENTE 8.85 metros con lote 5. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil C. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1628.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS

CRESCENCIO VAZQUEZ RODRIGUEZ en el Exp. No. 1530/80; que se tramita en este juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 12, colonia El Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20:75 Mts. con lote 13; AL SUR: 20:75 Mts. con lote 15; AL ORIENTE: 10:00 Mts. con lote 29; AL PONIENTE: 10:00 Mts. con calle 12, con una superficie total de 207.50 Mts. cuadrados: Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1658.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CRISOLOGO BARRAGAN BARRAGAN.

TEODULO AGUILAR MARTINEZ en el expediente 1109/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 19, manzana 315 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 17.05 con lote 18; AL SUR 17.95 mts. con lote 20; AL ORIENTE. 9.00 mts., con calle Adelita; y AL PONIENTE. 9.00 mts., con lote 5; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía que dando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1659.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. Núm. 165/81.
Primera Secretaría.

TOMAS FLORES LOZADA.

ALFONSO AGUILAR AVALOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, de lote de terreno núm. 25 manzana 150 Col. Campestre Guadalupana de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 23.00 Mts. Lote 24 AL SUR 23.00 Mts. Lote 26 AL ORIENTE 10.00 Mts. calle 33 AL PONIENTE 10.00 Mts. Lote 6. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a 23 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1660.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 16 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLANTRANTLA
E D I C T O

CELERINA, ESTHER, MICAELA Y RAQUEL GARCIA BECERRIL, denunciaron en este Juzgado en el expediente 1455/80 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de su hermana Maria Refugio García Becerril, la cual falleció el 12 de Agosto de 1980 en Villa Nicolás Romero, con domicilio bien conocido, con fundamento en el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fijense en los lugares públicos de costumbre, en lugar del fallecimiento y origen de la finada, y se llama a juicio a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, debiendo publicarse igualmente por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta de Gobierno.—A los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

1863.—14, y 21 abril

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA RAMIREZ DE CASIANO.

GUADALUPE GONZALEZ ROSAS, en el expediente número 259/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29, manzana 54, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 30; AL SUR 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 2; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 25, con una superficie total de 215.00 M2. aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica

1631.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIQUETA RODRIGUEZ REYES

LORENYA VARGAS RAMIREZ, en el expediente número 100/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 9, manzana 37 de la colonia Agua Azul Sección Pirules de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 1682 metros con lote 10; AL SUR 1682 metros con lote 10; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Chapultepec, con una superficie de 151.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

1850.—2, 11 y 21 abril

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 127/981.
Primera Secretaría.

EDMUNDO GARCIA MARTINEZ.

HOSPICIO CASTRO TELUMBRE, le demanda en la vía Ord. Civ. el Lote de terreno No. 19 de la manzana 51, de la Col. Vicente Villada de esta Cd. y que mide y linda al NORTE, 21.50 Mts. con el lote 20, AL SUR, 21.50 Mts. linda con lote de terreno 18. AL ORIENTE 10.00 Mts. con el Lote 12, y AL PONIENTE 10. Mts. con calle Condesa, se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando aperebido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl México, a 16 de marzo de 1981.—El C. Secretario de Acdos. Lic. Luis Muñoz Robles. Rúbrica. 1656.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

FELIPE DE JESUS BOTELLO, en el expediente número 1524/80; que se tramita en éste Juzgado la demanda la Usucapion del lote de terreno número 10, manzana 114, colonia Vicente Villada, en éste Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 9; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10:00 Mts. con calle Condesa; AL PONIENTE: 10:00 Mts. con lote 21; con una superficie de 200.00 M2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, aperebidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaria de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1657.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 209/81.

HILARIO REYES ROSALES. Primera Secretaría.

JUAN CRUZ FRANCISCO Y MELITON LOPEZ CERVANTES, le demandan la Usucapion, respecto del lote de terreno 27, manzana 93, colonia El Sol en esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 26 AL SUR, 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE en 10.00 metros con Calle 23; PONIENTE 10.00 metros con lote 12; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este con el aperebimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1667.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CARMEN REBOLLO GARCIA, en el expediente número 1845/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 12 de la manzana 66 de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 44; de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.10 metros con lote 11; AL SUR 17.20 metros con lote 13; AL ORIENTE 09.10 metros con lote 37; AL PONIENTE 09.10 metros con calle Tacubaya; con una superficie de 156.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica. 1632.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN:

MARCOS LOPEZ PEREZ, en el expediente número 1228/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 30, manzana 172, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 29; AL SUR: 20.00 metros con Calle 7a. Ave. AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, aperebidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1633.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DELFINO CUEVAS JIMENEZ.

MARCELINA JIMENEZ RAMIREZ, en el expediente número 253/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usupacion del lote de terreno número 16 de la manzana 38 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.25 metros con lote 17; AL SUR 17.25 metros con lote 15; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 8.00 metros con Avenida San Angel con una superficie de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica. 1634.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO FLORES GONZALEZ.

BERLINDA CASAS GARDUÑO en el expediente 100/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 45, manzana 35-B de la Col. Aurora (hoy Benito Juárez) que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.00 metros con lote 44; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 4, AL PONIENTE 9.84 metros con calle Pajareras. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía y quedan a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para ser notificado dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a 27 de marzo de 1981. Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1641.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SE CITA AL SEÑOR

JOSE ELADELFO ANDRES BERMUDEZ CABRERA.

Se hace de su conocimiento que bajo expediente número 80/80, en su propia ESTHER CADENA CADENA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre su declaración de ausencia por haber desaparecido desde el día siete de enero de mil novecientos ochenta.—Por auto de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, el ciudadano Juez dio entrada a las diligencias y ordenó se le cite por medio de edictos para que dentro del término de TRES MESES contados a partir del siguiente al de la última publicación, se presente.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta del Gobierno, El Avance, y la Prensa que se editan en Toluca, Méx., Tlalnepantla, Méx., y México, D.F., respectivamente se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

1653.—2, 11 y 21 abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERPERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS

BALTÁZAR MARTINEZ RAMIREZ en el expediente marcado con el número 230/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14 manzana 78 de la Colonia El Sol de esta ciudad: Que mide y linda, al norte 20.00 metros con lote 13, al Sur 20.00 metros con lote 15, al oriente 10.00 metros con lote 29, y al poniente 10.00 metros con calle 4, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a 6 de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1614.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALUS VALDEZ, CESAR HAHN CARDENAS,
JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA
Y LYLA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

ALFREDO RODRIGUEZ AVALOS, en el expediente número 23/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana 37, de la colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.71 metros con lote 29; AL SUR 20.75 metros con Cuarta Avenida; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 27; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 15; con una superficie 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los catorce días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1645.—2, 11 y 21 abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO ALFONA PALMA:

TAYDE PANTALEON PEREZ, en el expediente número 261/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 1, manzana 170, de la Colonia Tamauhuac, ubicada en este Municipio, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con calle Orizaba; AL SUR 17.00 metros con lote 2; AL PONIENTE 12.00 con calle 58 o calle Lirio; AL ORIENTE 12.00 mts. con lote 25; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los catorce días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1646.—2, 11 y 21 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 270/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE JESUS PONCE DE CESAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 29 manzana 124 Col. El Sol de esta ciudad, mide y linderos: NORTE 20.75 metros con lote 28; SUR 20.75 metros con lote 30; OTE. 10.00 metros con calle 21; y PTE. 10.00 metros con lote 14. Haciendose saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados del día siguiente de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1806.-11, 21 y 30 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 272/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

DONACIANO BRAVO LOGALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote núm. 23 manz. 47 Col. El Sol de esta ciudad, mide y linderos: NORTE 20.75 metros con lote 22; SUR 20.75 metros con lote 24; OTE. 10.00 metros con calle 11; y PTE. 10.00 metros con lote 8. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de abril de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1807.-11, 21 y 30 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 1649/80
PRIMERA SECRETARIA

SRES. HILAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIK,
ABRAHAM KAINER, ANGELO LUNA Y MOISÉS ALCHALEL.

OFELIA MEROBIO SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 22, manzana 173, Colonia Aurora de esta ciudad, mide y linderos: NORTE 17.00 metros con lote 21; SUR 17.00 metros con lote 23; ORIENTE 9.00 metros con lote 22; OCCIDENTE 9.00 metros con calle Ouelte. Si los bases saben que deberá comparecer en el juzgado, contestar la demanda dentro del término de 30 días contados del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de Marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1808.-11, 21 y 30 abril

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 518/81.

Para dar cumplimiento al auto de fecha tres de abril del año en curso, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, relativo al Juicio de Usucapión, promovido por Heberto Martínez Barrales, en contra de Otto Dahl y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Tlalnepantla, México, en virtud de que se ignora el paradero de Otto Dahl, emplacese al demandado por medio de Edictos que se publicarán en la "Gaceta de Gobierno del Estado" para tres veces de ocho en ocho días, haciendole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta días, contados del siguiente al de la última publicación; con el apercibimiento de ley en caso de no hacerlo en los términos a que se refiere el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Tlalnepantla, Méx., a siete de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. C. Horacio Jaramillo V.—Rúbrica.

1824.—11, 21 y 30 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

SR. FRANCISCO ACEVEDO MUÑOZ

En los autos del expediente número 39/81—1 relativo al Juicio de Divorcio Necesario promovido por Carmen Ramírez Trejo, en contra de Francisco Acevedo Muñoz, se ordenó la publicación de Edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en la puerta de éste H. Juzgado. Dado el presente en la Ciudad Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1825.-11, 21 y 30 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MORE.

ROBERTO RAMIREZ RAYA, en el expediente marcado con el número 158/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 26 de la manzana 76 de la Colonia Evolución, de esta Ciudad: Que mide y linderos AL NORTE 16.38 metros con calle Glorieta de Petroleos Mexicanos, AL SUR 16.82 metros con lote 27 de la misma manzana, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Ixtapalapa, AL PONIENTE 9.00 metros con lote uno de la misma manzana, con una superficie aproximada de 151.38, Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los términos de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barbaebre Sánchez.—Rúbrica.

1826.-11, 21 y 30 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA
EXP. 228/801

JUAN VILCHIS RODRIGUEZ.

EDENCIO R. MIRANDA ESPARZA, le demanda en la vía Civil el lote de terreno número 32, de la manzana 52, de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 12.682 metros con lote 31, AL SUR, en 13.52 con lote 33, AL OTE. en 9.00 metros con calle; AL PTE. en 9.00 metros con lote 17, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl México, a 20 de marzo de 1981.—El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1848.—11, 21 y 30 abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FRANCISCO ZAVALA MALDONADO, en el expediente número 37/861, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil Usucapion, del lote de terreno número 24 de la manzana número 28, de la calle nueve de la Colonia General Vicente Villada, ubicada en esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 25; AL SUR 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 10.00 metros con la calle nueve, Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1849.—11, 21 y 30 abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA GARCIA HERNANDEZ, en el expediente número 188/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion, del lote de terreno número 22 de la manzana 44, de la calle siete de la colonia Gral. José Vicente Villada, ubicada en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 23; AL SUR 21.50 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; AL PONIENTE 10.00 metros con la calle 7, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1851.—11, 21 y 30 abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

TOMAS LINAS CARRILLO, en el expediente número 79/861, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número, 6 de la manzana 43 de la calle siete, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, ubicada en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10 metros con la calle 7; AL PONIENTE 10. metros con lote 25. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1852.—11, 21 y 30 abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA LAO SOTO

ALBERTO COVARRUBIAS MARQUES, en el expediente número 804/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 7, de la manzana 3, colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 6; AL SUR: 20.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Allende, con una superficie total de 200.00 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para otr notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1839.—11, 21 y 30 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S. A.

ARISTEO PEREZ LOPEZ, en el expediente número 1801/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 34 de la manzana 254 de la Colonia Reforma, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 35; AL SUR 15.00 metros con lote 33; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 19; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Oriente 12; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última Publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1841.—11, 21 y 30 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

CARMEN ARENAS CEDILLO, en el expediente número 1092/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 29, manzana 339, de la Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Panchita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1840.—11, 21 y 30 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 132/81.
Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JAVIER GOMEZ SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 7 manz. 87, Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 6. SUR 20.75 Mts. con lote 8; OTE, 10.00 Mts. con lote 22 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 16. Haciendoseles saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luiz Muñoz Robles.—Rúbrica. 1669.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 238/81.
Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

DAMIAN A. SANTIAGO ROJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote Núm. 14 manz. 133 Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 13. SUR, 20.00 Mts. con lote 15; OTE. 10.00 Mts. con lote 29 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 29.—Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la secretaría las copias de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luiz Muñoz Robles.—Rúbrica.

1666.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SRES. MANUEL AUGUSTO ABREU ARRIBALZA Y GLORIA ARTIÑANO DE ABREU.

En el Expediente Número 785/80, Relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Fraccionamientos Urbanos y Campestres, S. A., en contra del señor Manuel Augusto Abreu Arribalza y Gloria Artiñano de Abreu, y por ignorarse su domicilio el C. Juez ha ordenado se emplace por medio del presente haciéndole saber por este conducto que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que comparezca dando contestación a la demanda enderezada en su contra, quedando a su disposición copias simples de la misma en la Secretaría correspondiente, asimismo se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Tlalnepantla, México para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores se les harán por rotulón que se fijará en las puertas de este Juzgado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, se expide el presente a los primer día del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica

1814.—11, 21 y 30 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EREN DORANTES SUAREZ:

XOCHITL AGUILAR RODRIGUEZ, en el expediente número 184/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda a Usted el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones que le reclama. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1811.—11, 21 y 30 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

ALBERTO SERNA MARTINEZ.

EXP. 555/81 ALBERTO SERNA MARTINEZ, promueve Usucapión, en contra de María de Jesús Contreras Vda. de Nava, respecto de una fracción de terreno de labor denominado (LA JOYA), ubicado en el barrio de San Bernardino en esta ciudad, NORTE 31.00 metros con Gabriel Nolasco. SUR 31.00 metros con el Licenciado Benito Juárez, ORIENTE 10.00 metros con resto de terreno denominado "LA JOYA", PONIENTE 10.00 metros con Javier Lara.

Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, ordeno emplazarlo por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor, quedan en la secretaría las copias de Ley Toluca, Méx., a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1812.—11, 21 y 30 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIAN HERNANDEZ HERNANDEZ

MARIA DE JESUS OLIVARES LOPEZ, en el expediente número 1567/80; que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 32, de la manzana 36 de la colonia Maravilla ubicada en éste Municipio que mide y linda: AL NORTE: En 17.00 Mts. con lote número 31; AL SUR: En 17 Mts. con lote 33; AL ORIENTE: en 12:00 Mts. con la Av. Riva Palacio y AL PONIENTE: En 12:00 Mts. con el lote 14; con una superficie de 204.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1827.—11, 21 y 30 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS,

LORENZO AMADO MORALES, en el expediente número 494/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 181 de la colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con Sexta Avenida; AL SUR 20.75 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 31; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1838.—11, 21 y 30 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VIRGINIA GALAN CRUZ. Exp. Núm. 246/81.

GREGORIO REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, Usucapión, del lote de terreno núm. 11 manz. 86 Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 10; SUR, 20.75 Mts. con lote 12; OTE, 10.00 Mts. con lote 26; y PTE. 10.00 Mts. con Calle 15. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando apercibido en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luiz Muñoz Robles.—Rúbrica.

1668.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

ROMANA ANGELES VDA. DE HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 2084/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 10 manzana 77 de la Colonia El Sol de esta Ciudad: Que mide y linda, al norte 20.00 metros con lote 9, al sur 20.00 metros con lote 11, al oriente 10.00 metros con lote 25, y al poniente 10.00 metros con calle 3, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 3 de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzabre Sánchez.—Rúbrica.

1615.—2, 11 y 21 Abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CIRENIA GONZALEZ CHAVEZ

CRISTOPAL CASARESUBIAS DE SA'DAÑA en el expediente marcado con el número 2091/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14 manzana 434-B Colonia Aurora II Sección de esta Ciudad: Que mide y linda, al norte 17.15 metros con lote 13, al sur, 17.10 metros con lote 15, al oriente 9.00 metros con lote 40 y al poniente 9.00 metros con calle Las Perlas o Avenida Carmelo Pérez, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl México a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzabre Sánchez.—Rúbrica.

1616.—2, 11 y 21 Abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRAC. AMPLIACION LAS AGUILAS

JUAN RAMIREZ GARCIA, en el expediente 1319/80, que se tramita en el Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 3, manzana 27 de la Colonia Ampliación Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 19.00 mts. con lote 4; AL SUR. 19.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE. 10.00 mts. con lotes 54 y 55 y AL PONIENTE. 10.00 mts. con calle 31.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1670.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLUMBA GUZMAN DE ZARCO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LA PROVIDENCIA", ubicado en el pueblo de San Miguel Tiaixpan, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 32.80 metros con Jesús Velazquez; AL SUR: 32.00 con Caño Público; AL ORIENTE 17.54 metros con Agustina Cantillo y al PONIENTE: 17.50 metros con Columba Guzmán de Zarco, con una superficie aproximada de 568.17 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, Expedido en Texcoco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.

—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García. —Rúbrica.

1922.—16, 21 y 23 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

381/831, TRINIDAD HERNANDEZ GALVEZ, Promueve información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Méx., de este Distrito Judicial, mide y linda: AL NORTE 14.30 metros con Isidro Navarro; AL SUR 14.27 metros Avenida Independencia; AL ORIENTE 46.00 metros con Encarnación Hernández de G. y al PONIENTE 46.50 metros con Luciana Hernández de Nava, teniendo una superficie total de 664.95 M2.

—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca México a 7 de abril de 1981.—El Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1923.—16, 21 y 23 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 382/831, LUCIANA HERNANDEZ DE NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan, Méx., de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: NORTE: 14.30 metros con Isidro Navarro; SUR: 14.27 metros con Avenida Independencia; ORIENTE: 46.50 metros con María Trinidad Hernández de G. y PONIENTE: 46.00 metros con Casimira Hernández de P.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a siete de marzo de 1981.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

1924.—16, 21 y 23 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 45/1981

ALBINO AVILES PEREZ, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, sobre terreno ubicado San Andrés Tepextitlán Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, que tiene como medidas y colindancias las siguientes:

NORTE, 25.60 metros con propiedades de Miguel Aviles Espinoza; SUR, 25.19 metros, con Guadalupe Roca, ORIENTE, 112.20 metros con Bonifilio Juárez y PONIENTE, 114.30 metros con Filiberto Aviles Pérez. Tiene una extensión aproximada de 2,870.88 M2.

ACUERDO C. JUEZ, se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México; para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Sultepec, México; a 11 de Abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

1925.—16, 21 y 23 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA DEL ROSARIO BALAZAR GUERRARRAMA promueve información de Dominio Exp. No. 590/981 de un terreno con casa ubicada en el Pueblo de San Juan de las Huertas Mpio. de Zinacantan Distrito de Toluca, con superficie de 421.81 M2.—NORTE 16.25 metros con María Muñiz; SUR 17.00 metros con calle Libertad; ORIENTE 29.25 metros con Palomón Salazar y AL PONIENTE 24.51 metros con Guadalupe Díaz Vda. de Hernández, para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Abril de 1981.—Doy Fé.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1929.—16, 21 y 23 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO EMILIO VALLEJO SANCHEZ promueve Información de Dominio Exp. No. 572/81 de un terreno con casucha ubicada con el No. 7 de la calle Pueblo Nuevo esquina con el Callejón Nuevo México del pueblo de Tlacotepec, Méx., NORTE 10.93 metros con Juan Calderón Flores; SUR 10.50 metros con Callejón Nuevo México; ORIENTE 19.25 metros con calle Pueblo Nuevo y AL PONIENTE 14.47 metros con Abdón Linares con superficie de 156.58 M2. para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de abril de 1981.—Doy Fé.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1930.—16, 21 y 23 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 270/81
Segunda Secretaría.

ANTONIO CASTRO ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio con casa habitación denominado "EL POTRERO", ubicado en el Pueblo de Totolcingo, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 8.00 mts. con Juana Jiménez Maya; AL SUR, 8.00 mts. con Calle; AL ORIENTE, 20.00 mts. con Antonio Pérez Guerrero; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Pompello Tapia; con una superficie de 160.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Méx., a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1913.—16, 21 y 23 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor RAFAEL SANCHEZ SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno ubicado en Santa Isabel Ixtapa, Municipio de San Salvador Atlixco, denominado "XOLOXMITLA", perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.84 metros con calle de Hidalgo; AL SUR: 16.22 metros con Pedro Texcocano; AL ORIENTE: 34.67 metros con Brígido Sánchez; AL PONIENTE: 33.37 metros con Arnulfo Sánchez Martínez.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, los cuales se expiden en Texcoco, México, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1968.—21, 25 y 28 Abril

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el EXPEDIENTE Marcado con el Número 1581/80, Segunda Secretaría, el Licenciado Isaac Vega Forcayo, Apoderado Legal de Promotora Habitacional Tenayuca, S. A., se ha presentado ante este Juzgado a promover Juicio Ordinario Civil en contra de la señora Carmen Huerta Leal, demandándole la rescisión del contrato Preliminar de compraventa, que tienen celebrado con fecha tres de febrero de mil novecientos setenta y tres; con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente edicto se le emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que sea la última publicación, expidiéndose para tal efecto los presentes edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno que se edita en la capital del Estado de México, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia simple de la demanda en esta Secretaría del Juzgado.—Dados en la Ciudad de Tlalnepanla, México a los Catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

1966.—21, 30 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Bajo el número 797/80, se radicó en este Juzgado el Juicio Sucesorio INTTESTAMENTARIO a bienes de CARMEN MARTINEZ MONROY, denunciado, por ISAAC JOSEFINA Y GUADALUPE todos de apellidos MARTINEZ MONROY en términos del presente, se hace saber la radicación de éste anunciando la muerte sin testar del de cuyos para las personas que se crean con igual o mejor derecho para heredar que los denunciados, comparezcan a este Juzgado a reclamar su derecho concediéndose para ello el término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de éste. Se amplía el término por veinte días más por virtud de que el lugar de origen de la autora de la Sucesión se encuentra en el poblado de Tlapujahuá, Michoacán. Para su publicación por dos veces de 8 en 8 días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado; en el pueblo de Tlapujahuá, Mich., en el lugar que correspondía, en los Estrados de este Juzgado. Se expide a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

1967.—21 y 30 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 345/81.
SRA. AURELIA SAAVEDRA DE FLORES.

IRMA AGUILAR GOMEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 98 de la Colonia, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.50 metros con lote 2; AL SUR, 21.50 metros con lote 4; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle 19 AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 28. Se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias simples del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 14 de Abril de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1969.—21, 30 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 311/981.
PRIMERA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS UNIDOS S. A

TIMOTEO DIAZ ORTEGA, le demanda en la vía ORD. CIV. el lote de terreno número 24 de la Manzana B, de la Colonia Porfirio Díaz de esta Cd. que mide y linda al NORTE 12.15 metros con lote 23, AL SUR, 121.10 metros con Av. Pantitlán; AL OTE. 14.25 metros con calle Vaile de Brava, y AL PTE. 14.75 metros con el Lote 12. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 10 de Abril de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1970.—21, 30 Abril y 9 Mayo

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O .

SEÑORA VICTORIA JAIMES GARCIA:

Se le hace de su conocimiento que el señor JOSE SANTIAGO SUAREZ, bajo expediente número 1884/60, segunda Secretaría, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra, demandando el Divorcio Necesario, por auto de fecha once de noviembre de mil novecientos ochenta, se dio entrada a la demanda y por el de seis de abril del año en curso, por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o gestor que la Represente, a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica.

1971.—21, 30 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MARIA ENRIQUETA PEREZ BECERRIL, promueve este Juzgado Información Ad-Perpétuum, respecto Inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Poblado de Iquipilco, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 68.40 metros con Eleuterio Castillo Flores y Centro de Salud, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; SUR: 42.00 metros con Leonila Fabela Vda. de Becerril; ORIENTE: 25.00 metros con Aurelio Castillo y al PONIENTE: 33.00 metros con Centro de Salud de la misma Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y Carretera Ixtlahuaca Naucalpan.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1972.—21, 25 y 28 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

J. INES SUARES CORTES, promueve bajo el Exp. Núm. 81/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL CAPULIN", ubicado en el Pueblo de San Mateo Ixtacatco, Municipio y Distrito de Cuautitlan, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 102.00 metros con Domingo Suárez Cortés. AL SUR: 102.00 metros con Jose Lozano. AL ORIENTE: 20.02 metros con Guadalupe Cervantes, y al PONIENTE, 29.52 metros con calle de La Merced, con superficie aproximada de 2,523.25 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que comparezcan con uno o mejor y se expide a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campuzán.—Rúbrica.

1963.—21, 25 y 28 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAMON SANCHEZ NAVA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio con casa en él construida denominado "CALVARIO", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE: 16.60 mts. con Pedro Avila Urbina. SUR: 13.13 mts. con calle Campo Florido. ORIENTE: 11.45 mts. con calle 5 de Febrero y PONIENTE: 11.20 mts. con Gloria Tapia de Magaña.

C. Juez ordena publicidad en periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 13 de abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

1961.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ESTEBAN REVELES AGUILAR, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio denominado "TLATELCO" ubicado en Santiago Tolman de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias NORTE: 163.00 mts. con Juan Blancas. SUR: 152.00 mts. con Lucio Cruz. ORIENTE: 40.00 mts. con Adalberto Aguilar y PONIENTE: 33.00 mts. con Nicolás Aguilar.

C. Juez ordena publicidad en periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días personas creance derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 13 de abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

1962.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

LINO MARTINEZ GUERRA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio con casa en él construida denominado "TLAHUEYACA" ubicado en el Poblado de San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 23.00 mts. con Sebastián Torres. SUR: 53.00 mts. con Joaquín Romero. ORIENTE: 78.50 mts. con Margarita Godínez y PONIENTE: 71.80 mts. con Pablo S. Rivero.

C. Juez ordena publicidad en periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días personas creance derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 13 de abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

1964.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

DANIEL URBINA ALARCON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio denominado "TEQUEMIMEILA", y del denominado "POTRERO", ubicados en el Pueblo de San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; el primero: NORTE: 244.00 mts. con Camino Real, SUR: 234.00 mts. con Miguel Alarcón. ORIENTE: 93.00 mts. con Bartolomé Hernández y Sucesión de Francisco Martínez y AL PONIENTE: 75.10 mts. con José Alarcón; el segundo NORTE: en línea quebrada de dos lados, el primero de 17.20 mts. y el segundo de 14.90 mts. con Barranca del Muerto. SUR: 106.50 mts. con Antonio Romero. ORIENTE: 206.60 mts. con Guadalupe Alarcón, Trinidad Urbina e Hipólito Redonda y PONIENTE: 231.50 mts. con Nieves Ribero, Concepcion Medina y Sucesión de Macario Serna.

C. Juez ordena publicidad en periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días personas creance derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 13 de abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

1965.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EMILIA AYALA SANCHEZ, promueve en el expediente 306/981, Diligencias de Información Ad-Perpetuum del predio denominado "AYIQUICLA", ubicado en Coatepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 37.20 metros con calle de Agricultura; sur: 66.40 metros con Agustín Ortega; ORIENTE: 98.50 metros con Juana López y PONIENTE: 100.00 metros con Juana Luna.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico El Noticiero, Chalco, Méx., 14 abril 1981.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil. Pasante de Derechos. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1973.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 353/81, ARTURO AGUILAR LARA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado en Talpizahuac, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 19.00 Mts. con Angel Hernández y Joaquín Arrieta; SUR, 19.00 Mts. con Consuelo Ramírez; ORIENTE, 81.20 Mts. con Salvador Moreno; PONIENTE, 80.60 Mts. con Esther Mendoza, con superficie de 1,531.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Expedido en Chalco, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1974.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 297/81, AGUSTIN CARREON ISLAS, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto dos fracciones de terreno con casa sin denominaciones especiales, ubicados en Tlapacoya, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 26.50 mts. con calle Centenario; SUR, 26.65 mts. con calle sin nombre; ORIENTE, 28.40 Mts. con predio No. 06 de Otilia Avila; y PONIENTE, 34.50 Mts. con calle Plazuela, con superficie total de 433.00 M2., pues actualmente dichas fracciones forman una sola unidad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Luna Pichardo.—Rúbrica.

1975.—21, 25 y 28 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se emplaza.—**MARGARITA TAPIA VDA. DE GUTIERREZ.**

Magdalena Mejía Chavez, promueve contra de Margarita Tapia Vda. de Gutiérrez, Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, de la fracción de terreno que se encuentra ubicado en Metepec, Méx., la cual mide y linda. Norte. 35.00 Mts. calle de Pedro Ascencio. Oriente 20.00 Mts. con Gregorio López, Sur. 35.00 Mts. con Jesús María Delgado. Poniente 20.00 Mts. con Calle de Miguel Hidalgo y Costilla No. 35. Superficie 700.00 Mts.2., por ignorarse su domicilio se ordena emplazarla por medio de este que se publicará en Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al día siguiente de su última publicación por sí, por apoderadoo por gestor que pueda representarla, quedándose en la Secretaría copia.—Toluca, Méx., 28 Octubre 1980.—Doy fe.—El Secretario. C. Rogério Díez Franco. Rúbrica.

1846.—11, 16 y 30 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO DE WALLANCE

JAVIER FLORES MARTINEZ en el expediente 298/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del terreno número 1, manzana 3, de la Col. Ampliación Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 19.00 Mts. con frac. restante del mismo lote uno. AL SUR. 19.00 mts. con Av. Texcoco; AL PONIENTE. 16.00 mts. con calle 33; y AL PONIENTE. 16.00 mts. con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 9 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

1976.—21, 30 abril y 9 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRAC. POPULARES, S.A.

JOSE MORENO DUEÑAS en el expediente 302/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 5, manzana "I" de la Col. Loma Bonita de esta Ciudad, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados y que mide y linda: AL NORTE. 20.00 mts. con lote 4; AL SUR. 20.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE. 10.00 mts. con calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE. 10.20 mts. con lote 25.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx. se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 10 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1977.—21, 30 abril y 9 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente 89/81, se ha presentado ante este juzgado Marcos Víctor Moreno Gómez, promoviendo juicio Ordinario Civil, demanda de la señora Aurora Guadalupe Blancarte Castro, la disolución del Vínculo matrimonial que los une; por auto de fecha veintitrés de marzo del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se ordenó emplazarse por medio de los presentes edictos, para que produzca su contestación en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Provincia que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente. Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los diez días de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

1978.—21, 30 abril y 9 mayo.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑORA MARIA FELICITAS MENDOZA DE MERCADO.

En los autos del expediente número 182/81, relativos al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por José Luis Mercado Tapia, en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Dado en Toluca, México a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

1979.—21, 30 abril, y 9 mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 247/81.

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

GUADALUPE MOLINA PERALTA, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 27 de la manzana 119 de la Colonia del Sol de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 28; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 26; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 17; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 11. Se les hace saber que deberán apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderadoo se seguirá el Juicio en rebeldía.

Plíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del estado.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1980.—21, 30 abril, y 9 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE LUIS CERÉZO SERRANO, Exp. No. 474/981, promueve Diligencias de Inmatriculación de un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuizco de esta ciudad. NORTE 18.50 metros con Emilia Valdez Ruiz; SUR 18.50 metros con Agustina Huerta Vda. de García; ORIENTE 8.00 metros con Emilia Valdez Ruiz y AL PONIENTE 10.00 metros con calzada de San Miguel con superficie de 166.00 M2.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HACIENDOLES SABER, que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1551.—28 marzo, 9 y 21 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FAUSTINO SANCHEZ SANCHEZ, promueve en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno de propiedad conocido como lote marcado con el número 5 de la Colonia Hank González ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 30.00 metros con Cliseria Carbajal; AL SUR, en 30.00 metros con Abel Aburto; AL ORIENTE, en 9.10 metros con Román Andoney; AL PONIENTE, en 9.05 metros con Avenida San Andrés.

Para su publicación en término del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y La Provincia, que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalneapntla, México, a los veinticuatro días del mes de Marzo de Mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Registrador de la Propiedad adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Ernesto J. Gutiérrez Bustamante.—Rúbrica.

1874.—14, 18 y 21 abril.

CLUB TOLUCA, S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento a la disposición contenida en la última parte de la cláusula Décima Tercera de la escritura constitutiva de la Sociedad "CLUB TOLUCA", S.A. y no habiéndose reunido quórum necesario para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 9 del mes en curso a las veinte horas, se convoca por segunda ocasión a los señores accionistas, a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de "CLUB TOLUCA", S.A. en términos del artículo 191 de la Ley General de Sociedad Mercantiles, la que se llevará a cabo a las once horas del próximo día 29 de este mismo mes de abril, en su domicilio social, sito en el edificio principal de las instalaciones del Club, ubicado en la esquina que forman la Avenida Lic. José María Pino Suárez y Paseo Tollocan de esta Ciudad de Toluca, bajo la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- I.—Apertura de la asamblea y designación de dos escrutadores que deberá hacer el C. Presidente del Consejo de Administración de la sociedad.
- II.—Informe del presidente del Consejo de Administración de la sociedad.
- III.—Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980.
- IV.—Informe del Comisario de la Sociedad en relación al Balance presentado.
- V.—Discusión, aprobación o modificación en su caso al Balance.
- VI.—Designación del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.
- VII.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los administradores y comisarios.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, es necesario que presenten sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a fin de expedirles la tarjeta de acceso respectiva, requisito que deberá cumplirse cuando menos 24 horas antes de la celebración de la reunión. Se pueden utilizar los servicios de cualquier Institución de Crédito del País, para hacer el depósito de las acciones, en este caso debiéndose registrar los certificados respectivos en la Secretaría de la Sociedad en las mismas condiciones que las acciones correspondientes. Los mandatos conferidos por los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea, deberán igualmente presentarse para su registro en la Secretaría de la Sociedad con la anticipación de 24 horas previas a la Asamblea.

Toluca, Méx., a de abril de 1981.

SR. ALFONSO GOMEZ DE OROZCO.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Admón.

1981.—21 abril.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

Impreso en Industrias D. I. F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México—Guadalajara.